



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto Exento 2022

Vallenar, 02 JUN. 2015

Vistos:

1. El Decreto Exento N° 1875 de fecha 25 de Mayo del 2015, que concede permiso Gremial.

2. Prov. N° 1853 de fecha 27 de Mayo del 2015 y nota del Funcionario del 26 de Mayo del 2015.

3. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

1°. - Déjese sin efecto el Decreto Exento N° 1875 de fecha 25 de Mayo del 2015, que concede permiso Gremial a don Eduardo Peralta Flores Profesional Grado 09° EMS, quien no hizo uso de dicho permiso por motivos de fuerza mayor.

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes/

PALT/NEFR/HECP/dazi